



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día 29 de septiembre de 2014, se reúne en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores para la adjudicación del contrato de **Servicio de "Organización de Eventos de Promoción Comercial II, actuación incluida dentro del Plan Iniciativa Urbana-Jerez Sur, proyecto cofinanciado por la Unión Europea en un 80% con cargo al fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) y un 20% por el Ayuntamiento de Jerez, dentro del eje 5 de desarrollo sostenible local y urbano" del programa operativo Feder de Andalucía 2007-2013" (PLAN URBAN)"** mediante negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

Presidente:

D. José M^a Pérez García, Director de Servicio de Coordinación de Alcaldía con Entidades Municipales.

Vocales:

D^a Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaría General.

D^a. M^a Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora en funciones de Interventora.

D. Álvaro Serna Donaire, Jefe de Unidad de Suministros y Servicios.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Jefe del Departamento de Recaudación Ejecutiva.

Se da cuenta a la Mesa por parte del Sr. Secretario de la presentación de una única proposición correspondiente a la siguiente entidad:

OFERENTES
D. MANUEL GIRON TORO

Se procede a la apertura del **Sobre A** de "Documentación Administrativa", comprobándose que el licitador no ha acreditado suficientemente la solvencia económica, ni la solvencia técnica conforme se solicita en dicho sobre.

La mesa acuerda requerir al licitador D. Manuel Girón Toro, la siguiente documentación:

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Relación de los principales suministros realizados en los tres últimos años firmado por el proponente que incluyan importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos y de presupuesto análogo.
- Certificados correspondientes, expedidos por la entidades beneficiarias, de los servicios o trabajos realizados.



El acto se da por terminado.

Y siendo las catorce horas y veinte minutos del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

LA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL

-Pilar Cecilia García González-

LA SECRETARIA-INTERVENTORA, EN FUNCIONES DE INTERVENTORA

- Mª Paz Sánchez Manzano-

EL JEFE DE UNIDAD DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

- Álvaro Serna Donaire -



Doy fe:
EL SECRETARIO DE LA MESA

- Basilio Míguez Vargas -

EL PRESIDENTE DE LA MESA

- José Mª Pérez García -